



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria

Convocatoria  
**2021-22**

## Memòries del Programa de Xarxes de investigació en docència universitària

Convocatòria  
**2021-22**

Satorre Cuerda, Rosana (Coordinación)  
Menargues Marcilla, María Asunción; Díez Ros, Rocío; Pellín Buades, Neus (Eds.)

UA

UNIVERSITAT D'ALACANT  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
Vicerectorat de Transformació Digital  
Vicerrectorado de Transformación Digital  
Institut de Ciències de l'Educació  
Instituto de Ciencias de la Educación

*Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22*

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Transformació Digital) de la Universitat d'Alacant/ Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Transformación Digital) de la Universidad de Alicante

Edició / Edición: Rosana Satorre Cuerda (Coord.), Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros, Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante

Primera edició / Primera edición: desembre 2022

© De l'edició/ De la edición: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcilla, Rocío Díez Ros & Neus Pellin Buades

© Del text: les autores i autors / Del texto: las autoras y autores

© D'aquesta edició: Universitat d'Alacant / De esta edición: Universidad de Alicante

ice@ua.es

*Memorias del Programa de Redes de investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2021-22 / Memòries del Programa de Xarxes d'investigació en docència universitària. Convocatòria 2021-22*

© 2022 by Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante is licensed under CC BY-NC-ND 4.0

ISBN: 978-84-09-45382-5

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante

Aquesta publicació s'ha fet seguint les directrius d'accessibilitat UNE-EN 301549:2020 / Esta publicación se ha hecho siguiendo las directrices de accesibilidad UNE-EN 301549:2020.

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i dels autors. / Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y de los autores.

# 33. INNOVACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) EN LA FACULTAD DE DERECHO

Altea Asensi Meras (Dpto. Derecho Mercantil Y Derecho Procesal, [Altea.asensi@Ua.es](mailto:Altea.asensi@Ua.es)); Josefa Belen Fernandez Vizcaino (Dpto. Ciencias Historico-Juridicas, [Belen.fernandez@Ua.es](mailto:Belen.fernandez@Ua.es)); Maria Isabel Velayos Martinez (Dpto. Derecho Mercantil Y Derecho Procesal, [Velayos@Ua.es](mailto:Velayos@Ua.es)); Maria Francisca Zaragoza Marti (Dpto. Ciencias Historico-Juridicas, [Maria.zaragoza@Ua.es](mailto:Maria.zaragoza@Ua.es)); Tamara Funes Beltran (Dpto. Derecho Mercantil Y Derecho Procesal, [Tamara.funes@Ua.es](mailto:Tamara.funes@Ua.es)); Jaume Llorca Galiana (Dpto. Derecho Mercantil Y Derecho Procesal, [Jaume.llorca@Ua.es](mailto:Jaume.llorca@Ua.es)); Alejandro Llopis Blanque (Dpto. Derecho Mercantil Y Derecho Procesal, [Alejandro.llopis@Ua.es](mailto:Alejandro.llopis@Ua.es)); Maria Del Mar Moya Fuentes (Dpto. Derecho Internacional Publico Y Derecho Penal, [Mar.moya@Ua.es](mailto:Mar.moya@Ua.es)); Victor Rodriguez Alonso (Dpto. Derecho Internacional Publico Y Derecho Penal, [V.rodriguez@Ua.es](mailto:V.rodriguez@Ua.es)); Elizabeth Gil Garcia, (Dpto. Derecho Financiero Y Tributario, [Elizabeth@Ua.es](mailto:Elizabeth@Ua.es)); Fernando Ballester Laguna (Dpto. Derecho Del Trabajo Y De La Seguridad Social, [Fernando.ballester@Ua.es](mailto:Fernando.ballester@Ua.es)); Adela Romero Tarin (Dpto. Estudios Juridicos Del Estado, [Adela.romero@Ua.es](mailto:Adela.romero@Ua.es)); Carolina Soler Garcia (Dpto. Derecho Internacional Publico Y Derecho Penal, [Carolina.soler@Ua.es](mailto:Carolina.soler@Ua.es)); Francisco Jose Abellan Contreras (Dpto. Ciencias Historico-Juridicas, [Fj.abellan@Ua.es](mailto:Fj.abellan@Ua.es)); Mariano Garcia Fernandez (Dpto. Organizacion De Empresas, [Mgarcia.fernandez@Ua.es](mailto:Mgarcia.fernandez@Ua.es)); Lucia Molina Martinez (Dpto. Derecho Civil, [Lucia.molina@Ua.es](mailto:Lucia.molina@Ua.es)); Virginia Murtula Lafuente (Dpto. Derecho Civil, [Vmurtula@Ua.es](mailto:Vmurtula@Ua.es)); Maximiliano Saiz Noeda (Dpto. Lenguajes Y Sistemas Informaticos, [Max@Ua.es](mailto:Max@Ua.es)); Beatriz Extremera Fernandez (Dpto. Derecho Civil, [Beatriz.extremera@Ua.es](mailto:Beatriz.extremera@Ua.es)); Manuel Pascual Lledo (Dpto. Estudios Juridicos Del Estado, [Manuel.pascual@Ua.es](mailto:Manuel.pascual@Ua.es)).

## Resumen

La acción educativa que proponemos en esta red nace de la necesidad de incorporar al Programa de Acción Tutorial (PAT) acciones que promuevan estrategias y metodologías que promuevan la empleabilidad del estudiantado. Se ha detectado la necesidad del alumnado de recibir una orientación actualizada y especializada sobre las salidas profesionales de las titulaciones de perfil jurídico, debido a la diversidad de profesiones que pueden

desempeñar el alumnado de la Facultad de Derecho. En este sentido, se hace preciso satisfacer las necesidades formativas del alumnado de la Facultad de Derecho por medio de la planificación y organización de las diferentes actividades sobre las salidas profesionales en cada una de las titulaciones de perfil jurídico. La organización de estas actividades se realizará de forma coordinada con el responsable de cada titulación jurídica y con la Oficina de prácticas externas. Los resultados alcanzados por medio de este trabajo se incorporarán como actividades de orientación sobre salidas profesionales que aumentan el nivel de especialización de las titulaciones de perfil jurídico. Las actividades se realizan en el ámbito del PAT en la Facultad de Derecho en colaboración con los coordinadores de cada titulación y como acciones de mejora de calidad de las titulaciones de perfil jurídico.

**Palabras clave:** salidas profesionales, titulaciones de perfil jurídico, Programa de acción tutorial (PAT).

## 1. Introducción

### 1.1 Problema o cuestión específica del objeto de estudio

Las profesiones de perfil jurídico se están transformando de forma exponencial. Dicha transformación ha supuesto que los profesionales del Derecho han de aprender y adaptarse a un entorno digital imparable y disruptivo; entender que, ya no solo es suficiente saber Derecho, sino que también son imprescindibles conocimientos sobre estrategia, procesos, inteligencia emocional, etc.; y tener en consideración los intangibles, esto es, las habilidades. Para atender a estas necesidades, la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante antes de la pandemia comenzó ya a implantar los dobles grados de perfil jurídico que han tenido una gran demanda entre el alumnado. Los dobles grados en Derecho y Criminología (DECRIM); Derecho y Relaciones Internacionales (DERII) son un ejemplo de cómo se deben integrar los conocimientos jurídicos en ámbitos interdisciplinares con la finalidad de formar al alumnado para ser un profesional más completo.

Sin embargo, la implantación de los dobles grados tan sólo es un comienzo. Las profesiones de perfil jurídico están experimentando un cambio profundo debido al impacto de la tecnología, la globalización y las variaciones en el

orden económico, la demografía e, incluso, en los valores. Esto cambios, además, se están produciendo a velocidad exponencial, por ello, los profesionales del Derecho deben estar preparados para ejercer su profesión en un contexto incierto. La formación de los estudiantes tiene que ir más allá del conocimiento técnico sólido, base fundamental de los estudios de derecho, pero no suficiente. Los futuros juristas deben desarrollar un amplio abanico de habilidades cognitivas e interpersonales, una mentalidad abierta y global, una vocación de aprendizaje continuo, deben entender el contexto en el que se desarrolla la actividad del cliente y sus necesidades y recibir una formación ética que les permita defender la función social de la abogacía. Y los cimientos de todo ello se construyen en las facultades de Derecho.

Reconociendo el papel estructural que desempeña la abogacía en la defensa del Estado de Derecho y de la Justicia, es necesario que las facultades formen en ética y valores deontológicos, enlazando con las necesidades, los retos y los problemas éticos actuales, para formar a profesionales del Derecho con una actitud reflexiva y crítica, comprometidos y responsables con la sociedad. Para alcanzar este objetivo en el ámbito del Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Derecho se ha emprendido esta acción para implantar un programa de innovación educativa que analiza las habilidades que se adquieren en cada una de las titulaciones de perfil jurídico para relacionarlas con las salidas profesionales adecuadas, que son específicas y propias de cada titulación.

El presente proyecto identifica y satisface las principales necesidades formativas relacionadas con las salidas profesionales en cada una de las titulaciones que se ofertan en la Facultad de Derecho. El empleo de la información obtenida se utilizará para la organización de seminarios especializados destinados a orientar al alumnado acerca de las diversas salidas profesionales en cada una de las titulaciones de perfil jurídico, incluyendo la información para participar en actividades externas y en las clínicas jurídicas ofertados por la Facultad de Derecho. Para el desarrollo de este proyecto se va a contar con una acción coordinada del equipo de tutores del Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Derecho, la Oficina de Prácticas Externas y los coordinadores de las titulaciones de perfil jurídico.

## **1.2 Revisión de la literatura**

Para el desarrollo de esta actividad se van a tener en cuenta los informes y los estudios que nos han remitido a la Oficina de Prácticas de la Facultad



de Derecho las empresas e instituciones que colaboran en el programa de prácticas y que conocen las necesidades formativas del alumnado de perfil jurídico. Asimismo, se ha tenido en cuenta los artículos publicados por los responsables de los principales despachos de profesiones de ámbito jurídico como el reciente informe de Informe Universidades y Despachos 2022 publicado recientemente por el Confidencial que sitúa a la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante entre los 15 mejores centros preferidos por los bufetes de élite en nuestro país para seleccionar a los futuros abogados. Para su elaboración, 17 de las principales firmas de nuestro país han facilitado los datos de las universidades en las que han cursado el grado en derecho, dobles grados de perfil jurídico y el máster de acceso a la abogacía los profesionales que este año inician o han iniciado las prácticas previas a su incorporación al mercado laboral.

### **1.3 Propósitos u objetivos**

Los objetivos de la presente Red INNOVACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) EN LA FACULTAD DE DERECHO son los siguientes:

1. Identificar las necesidades informativas de alumnado en el ámbito de la orientación sobre las salidas profesionales de las titulaciones que se ofertan en la Facultad de Derecho.
2. Planificar, y coordinar y organizar seminarios y material especializado sobre las salidas profesionales vinculado a la ejecución del Programa de Acción Tutorial (PAT) en la Facultad de Derecho.
3. Formar a los tutores del Programa de Acción Tutorial (PAT) en el empleo de recursos ofertados en la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho para la realización de las prácticas curriculares en cada una de las titulaciones de perfil jurídico, incluyendo la participación en las clínicas jurídicas ofertadas.
4. Vincular las conclusiones alcanzadas en las actividades sobre salidas profesionales en los resultados del programa PAT y como acción de mejora en la evaluación de la calidad de las titulaciones de perfil jurídico.

## 2. Método

### 2.1. Descripción del contexto y de los participantes

La ejecución de este proyecto se va a desarrollado a partir de la identificación de las principales necesidades informativas del alumnado de la Facultad de Derecho acerca del conjunto de salidas profesionales vinculada a cada una de las titulaciones de perfil jurídico. El conjunto de esta información ha sido recogido y puesta en común por los miembros de la red que se relacionan con el alumnado autorizado en cada una de las titulaciones de perfil jurídico. El análisis de esta información se utilizado durante el presente curso académico para diseñar y planificar las actividades sobre salidas profesionales en cada una de las titulaciones de perfil jurídico. La organización de estas actividades se ha realizado de forma coordinada con los responsables de cada titulación jurídica y con la Oficina de prácticas externas. Los resultados alcanzados se han incorporado en los diversos informes como actividades del PAT en la Facultad de Derecho y como acciones de mejora de calidad de las titulaciones de perfil jurídico.

Para la realización de este proyecto han participado hasta veinte miembros que imparten docencia reglada en las diversas titulaciones de perfil jurídico que se ofertan en la Facultad de Derecho. Asimismo, la totalidad de los participantes de la red se integran en el equipo de tutores que componen el PAT en la Facultad de Derecho durante el curso 2021-22. A pesar de que las redes de investigación suelen contar con un numero menor de miembros, en este caso, resultaba imprescindible que todos los tutores que conforman el equipo de tutores PAT estuvieran presentes en la presente Red de innovación docente con la finalidad de asegurar la consecución de los objetivos propuestos. Debido a que todo el alumnado de la Facultad de Derecho está incluido en el programa PAT, las acciones propuestas han podido dirigirse a todo el alumnado matriculado en las diversas titulaciones de perfil jurídico.

### 2.2. Instrumento

El principal instrumento utilizado para desarrollar la presente experiencia ha consistido en identificar las necesidades del alumnado sobre las salidas profesionales en cada una de las diferentes titulaciones de perfil jurídico. Para ello, los diferentes tutores del PAT han identificado en cada uno de los grupos que tutorizan las propuestas en inquietudes del alumnado para diseñar el conjunto de actividades que se han organizado durante el presente

curso académico en colaboración con los coordinadores de cada una de las titulaciones que se ofertan en la Facultad de Derecho.

En función de esta información se han diseñado el Plan de actuación que se ha seguido para implementar esta actuación en cada una de las diferentes fases de ejecución, siguiendo el siguiente cronograma organizativo:

1. Primera fase: ha consistido en la recopilación de los tutores del PAT de la Facultad de Derecho de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias de cada una de las titulaciones de perfil jurídico. Para realizar esta actividad se han servido de las actividades de tutorización individuales y colectivas empleadas en la ejecución del programa PAT. Estas sesiones se han realizado de manera profesional y aprovechando las nuevas tecnologías que brinda el campus virtual por medio de la pestaña habilitada del PAT que permite la comunicación permanente entre el tutor y su alumnado.

2. Segunda fase: Planificación, coordinación, elaboración y publicación del calendario para la organización de los seminarios sobre salidas profesionales para cada una de las titulaciones de perfil jurídico. Organización de seminarios especializados sobre salidas profesionales en las titulaciones correspondientes al Grado en Derecho y DADE, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Criminología y DECRIM, Grado en Relaciones Internacionales y DERII, Grado en Gestión y Administración Pública. La ejecución de estas actividades se ha realizado gracias a la coordinación y colaboración permanente del del equipo de tutores PAT de la Facultad de Derecho y los coordinadores de las titulaciones jurídicas en la elaboración de las propuestas y planificación de las actividades sobre las salidas profesionales propias de cada titulación de perfil jurídico.

3. Tercera fase: Organización y celebración de los seminarios sobre salidos profesionales previstos y elaboración del material informativo disponible para el alumnado. Junto a esta actividad se prevé la distribución al alumnado de la información acerca del proceso de adjudicación de ofertas en el programa de prácticas externas propio de la Oficina de prácticas de la Facultad de Derecho, incluyendo en la participación de la actividad ofertada por las Clínicas jurídicas.

4. Cuarta Fase. Incorporación de los resultados alcanzados en los informes de evaluación propios del programa PAT en la Facultad de Derecho y como acciones de mejora de calidad de las titulaciones de perfil jurídico.



## 2.3. Descripción de la experiencia / Procedimiento

Durante el presente curso académico 2021-22 se han realizado los siguientes seminarios sobre salidas profesionales en el desarrollo del programa PAT propio de la Facultad de Derecho dirigido al alumnado de cada una de las titulaciones específicas que se imparten en la propia Facultad de Derecho

- Seminario de salidas profesionales para el GRADO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (GAP) “Los nuevos desafíos de la Función Pública Valenciana. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana” celebrado el pasado 16 de febrero de 2022 a las 12.00h en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. El Ponente invitado fue el Sr. D. Javier Cuenca en calidad de Inspector General de Servicios de la Generalitat Valenciana. El seminario fue presentado por Yolanda Martínez Muñoz, Profesora de Derecho Financiero y Tributario, Vicedecana de Ordenación Académica y Estudios de la Facultad de Derecho, Coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública y moderado por Adela Romero-Tarín, Profesora de Ciencia Política y de la Administración, Tutora PAT de la Facultad de Derecho. Al tratarse de un grado con un único grupo por curso la asistencia ha sido de unos 20 alumnos aproximadamente.
- Seminario de salidas profesionales “Carreras Judicial y Fiscal. Cuerpo de letrados/as de la Administración de Justicia” organizada por el PAT de la Facultad de Derecho en colaboración con la agrupación INNOVUS -Jóvenes investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante, que forma parte de las acciones de calidad de la propia Facultad. El seminario tuvo lugar el pasado 11 de febrero de 2022 en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. Esta actividad tuvo muy buena acogida entre el alumnado de la Facultad de Derecho en general y, en particular, sobre el tutorizado. Esta actividad ha sido organizada por Pedro José López Mas, tutor PAT de la Facultad de Derecho.
- Seminario sobre el Máster en Abogacía de la UA y el doble Máster Abogacía y Derecho de Daños celebrado el 4 de marzo de 2022 en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. El seminario contó con las intervenciones de José Soler Vilar, coordinador de la Escuela de Práctica Jurídica del Ilustre Colegio Provincial de la Abogacía de Alicante (ICALI), Cristina Berenguer Albaladejo, directora del Máster Universitario en Derecho de Daños, y por Adrián García Ortiz,

tutor PAT de la Facultad de Derecho y egresado del Máster en Abogacía. Se optó, siguiendo la línea marcada por las autoridades universitarias, por el formato presencial. Asistieron diez personas de diferentes cursos del Grado en Derecho, que agradecieron la realización del seminario, manifestaron su interés y reconocieron que debería haber asistido más alumnado, sobre todo de último curso, por la importancia del tema abordado.

- Seminario de salidas profesionales “el acceso a la Función Pública Europea” celebrado el 5 de abril de 2022 en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. Debido a que una de las cuestiones más demandadas por los estudiantes del PAT es el acceso a la Unión Europea (tanto como funcionarios, como agentes contractuales, como para hacer prácticas), en este seminario les explicó el proceso de las oposiciones en la Unión Europea, así como métodos para preparar las pruebas. Asimismo, se trataron las distintas figuras contractuales y como optar a prácticas remuneradas en la Unión Europea, meses en los que se convocan, procedimiento de solicitud, así como requisitos de acceso y remuneración. Asistieron estudiantes de varias titulaciones de la Facultad de Derecho (Derecho, Relaciones Internacionales, Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Derecho y Criminología, Derecho y Relaciones Internacionales), incluso estudiantes de la Facultad de Economía y Ciencias. El número de asistentes fue alrededor de 40.
- Charla sobre Salidas profesionales en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos organizada por el Decanato de la Facultad de Derecho el día 11 febrero de 2022 el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. Los principales temas tratados fueron proporcionar al alumnado información sobre las salidas laborales del Grado. El número de alumnado asistente fue de 100 alumnos aproximadamente.
- V Jornada de Criminología organizada el 24 de marzo de 2022 en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante. Fueron presentadas por la Vicedecana de la Facultad de Derecho y coordinadora del Grado en Criminología y el Doble Grado en Derecho y Criminología y por Adela Erales Pérez, secretaria general del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alicante. Entre los temas tratados se encuentran: la seguridad pública y privada como salida profesional, el futuro de la criminología y las ciencias forenses. Presentación del Máster en Investigación Criminal y Ciencias forenses. Tuvo una gran acogida entre los estudiantes de criminología y derecho siendo la asistencia

elevada con más de 10 alumnos aproximadamente.

### **3. Resultados**

La ejecución del presente proyecto ha permitido orientar y formar al alumnado de la Facultad de Derecho en la obtención de la información actualizada y relevante acerca de las salidas profesionales propias de su titulación jurídica. Esta información se considera esencial para que los alumnos puedan orientar su formación académica a la selección de la salida profesional más adecuada de entre las que se recomiendan para su titulación. Asimismo, la organización de estas actividades ha permitido actualizar la información disponible para suministrar al alumnado la información precisa sobre las necesidades del mercado laboral en un contexto cambiante. El resultado de este proyecto se enmarca en el ámbito de las acciones que promueven estrategias y metodologías que promuevan la empleabilidad del estudiantado propio de las titulaciones de perfil jurídico. En este sentido, se puede considerar que el presente proyecto ha logrado cada uno de los objetivos propuestos que se enmarcan en las líneas de investigación relativas al diseño y desarrollo de acciones de orientación al alumnado para lograr un mayor nivel de formación y éxito en los resultados de aprendizaje, así como en la implementación de metodologías que promueven la empleabilidad del estudiantado.

### **4. Conclusiones**

La obtención de los principales resultados obtenidos por la presente actividad ha servido para diseñar la planificación de las actividades sobre salidas profesionales organizadas en la ejecución del PAT de la Facultad de Derecho. Del conjunto de las actividades realizadas se ha actualizado el correspondiente material informativo sobre las salidas profesionales para cada una de las titulaciones de perfil jurídico con la finalidad de suministrar una orientación actualizada y especializada sobre las salidas profesionales de las titulaciones de perfil jurídico. Asimismo, se han incorporado los resultados alcanzados en la ejecución de proyectos en los informes de evaluación propios del programa PAT en la Facultad de Derecho, que son evaluados por el alumnado tutorizado, y como acciones de mejora de calidad de las titulaciones de perfil jurídico, para aumentar la calidad de los estudios y su reacreditación. En particular, esta información se ha incluido entre las acciones de mejora de los programas de calidad para la reacreditación de las correspondientes titulaciones en

el apartado específico relativo al aumento del nivel de especialidad de los estudios superiores de perfil jurídico de la oferta formativa de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.

La información sobre las salidas profesionales de las titulaciones no se había concebido, hasta el momento, como una actividad vinculada a la ejecución del programa PAT. La identificación de esta necesidad entre el alumnado ha hecho necesaria la realización de esta actividad de innovación educativa en colaboración con el conjunto de profesores que componen el equipo PAT de la Facultad de Derecho que son quienes se han identificado esta necesidad formativa del alumnado y ha participado en la ejecución de este proyecto. Los miembros que integran la red tienen han sido seleccionados por medio de una convocatoria pública para ser tutores PAT y para participar en la realización de este proyecto por tener una amplia experiencia en la ejecución del programa PAT y por estar interesados en participar en la mejora de la calidad de cada una de las titulaciones ofertadas en la Facultad de Derecho.

En conclusión, la realización de este proyecto se considera que contribuye al diseño del futuro profesional de los estudiantes de perfil jurídico que no solo debe saber leyes, sino que debe contar con otras habilidades y competencias que completen su perfil para el entorno en el que se desenvuelve actualmente el mundo. La competencia feroz, el entorno digital y las redes sociales hace necesario que los futuros profesionales y operadores del ámbito jurídico tomen conciencia de las diversas salidas profesionales que ofrece el mercado cada vez más especializado.

## **5. Tareas desarrolladas en la red**

Todos los participantes de la red han participado en la realización de las diferentes tareas que se han llevado a cabo en el conjunto de actividades sobre salidas profesionales que se han realizado durante el presente curso académico 2021-22.

| Participante de la red          | Tareas que desarrolla   |
|---------------------------------|---|
| ALTEA ASENSI MERAS              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación, coordinación, elaboración y publicación del calendario para la organización de los seminarios sobre salidas profesionales para cada una de las titulaciones de perfil jurídico.</li> <li>• Coordinación de los diversos seminarios especializados sobre salidas profesionales en las titulaciones correspondientes al Grado en Derecho y DADE, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Criminología y DECRIM, Grado en Relaciones Internacionales y DERII, Grado en Gestión y Administración Pública.</li> <li>• Incorporación de los resultados alcanzados en los informes de evaluación propios del programa PAT en la Facultad de Derecho y como acciones de mejora de calidad de las titulaciones de perfil jurídico.</li> </ul> |
| JOSEFA BELEN FERNANDEZ VIZCAINO | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del doble Grado en Derecho y criminología DECRIM..</li> </ul>  |
| MARIA ISABEL VELAYOS MARTINEZ   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Criminología.</li> </ul>  |

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| MARIA FRANCISCA ZARAGOZA MARTI | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Criminología (grupo on line).</li> </ul>   |
| TAMARA FUNES BELTRAN           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Criminología (grupo on line).</li> </ul>   |
| JAUME LLOSCA GALIANA           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Internacionales.</li> </ul>   |
| ALEJANDRO LLOPIS BLANQUE       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</li> </ul>  |
| MARIA DEL MAR MOYA FUENTES     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Derecho.</li> <li>• Participación en la V Jornada de Criminología organizada el 24 de marzo de 2022 en el salón de Grados "Ramón Martín Mateo" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.</li> </ul> |
| VICTOR RODRIGUEZ ALONSO        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Criminología.</li> </ul>   |



|                           |   |
|---------------------------|---|
| ELIZABETH GIL GARCIA      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del doble Grado en Derecho y Criminología (CECRIM).</li> </ul>   |
| FERNANDO BALLESTER LAGUNA | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Derecho.</li> </ul>   |
| ADELA ROMERO TARIN        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Gestión y Administración Pública (GAP).</li> <li>• Participación en el Seminario de salidas profesionales para el GRADO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (GAP) “Los nuevos desafíos de la Función Pública Valenciana. La Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana” celebrado el pasado 16 de febrero de 2022 a las 12.00h en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.</li> </ul> |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| CAROLINA SOLER GARCIA            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Internacionales.</li> <li>• Participación en el Seminario de salidas profesionales “el acceso a la Función Pública Europea” celebrado el 5 de abril de 2022 en el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante</li> </ul> |
| FRANCISCO JOSE ABELLAN CONTRERAS | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Internacionales.</li> </ul>   |
| MARIANO GARCIA FERNANDEZ         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</li> </ul>  |
| LUCIA MOLINA MARTINEZ            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.</li> </ul>  |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| VIRGINIA MURTULA LAFUENTE   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Derecho.</li> <li>• Seminario de salidas profesionales “Carreras Judicial y Fiscal. Cuerpo de letrados/as de la Administración de Justicia” organizada por el PAT de la Facultad de Derecho en colaboración con la agrupación INNOVUS -Jóvenes investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante, que forma parte de las acciones de calidad de la propia Facultad.</li> </ul> |
| MAXIMILIANO SAIZ NOEDA      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del Grado en Gestión y Administración Pública</li> </ul>  |
| BEATRIZ EXTREMERA FERNANDEZ | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recopilación de las necesidades formativas del alumnado sobre las salidas profesionales propias del doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE).</li> </ul>  |
| MANUEL PASCUAL LLEDO        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la Charla sobre Salidas profesionales en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos organizada por el Decanato de la Facultad de Derecho el día 11 febrero de 2022 el salón de Grados “Ramón Martín Mateo” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante.</li> </ul>  |

## 6. Referencias bibliográficas

“Informe Universidades y Despachos 2022”, El Confidencial, 2022, disponible en:  
<https://elconfidencial.docdroid.com/RrPQaW2/universidades-y-despachos-2022>